



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
AGRICULTURA PARA LA EXPORTACIÓN AGROEXPORT COMPAÑÍA
LIMITADA.**

En Quito, a 22 de Marzo del 2017, a las 14h30 horas, en las oficinas de la Empresa ubicada en la calle Séptima Transversal N61-161 y Legarda en esta ciudad, se reúnen las siguientes personas: el socio y Gerente General Ángel María Arcos Cabezas, por sus propios derechos; la socia y Presidente, Mercedes Isabel García Galeas, quienes representan la totalidad del capital social y de conformidad con el artículo 119 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituir en Junta General Universal de Socios. Actúa como Presidente el Titular de AGROEXPORT Cía. Ltda., señora Mercedes Isabel García Galeas y actúa como secretario el Ing. Ángel Arcos Cabezas.- El Presidente consulta a los presentes si están de acuerdo en conocer y resolver sobre lo siguiente orden del día:

- 1. Informe anual del Gerente General**
- 2. Análisis de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016**
- 3. Acciones a tomar luego de analizar la pérdida.**

Los socios aceptan por unanimidad la celebración de la agenda y del orden del día.

Al tratar el primer punto, El Ing. Angel Arcos Gerente General indica que los ingresos han disminuido significativamente por la disminución de los pedidos y La pérdida básicamente se debe a que en dos meses del segundo semestre la oferta supero a la demanda y como es un perecible que no se puede guardar indefinidamente y se tuvo que votar más de 5000 kg. Ocasionando una importante perjuicio.

2.- Análisis de los Estado Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016

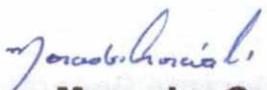
Al tratar el segundo punto del orden día y luego de la explicación que dio la Gerencia en el punto anterior proceden a aprobar los estados financieros

3.-Acciones a tomar luego de analizar la pérdida.

Al analizar este punto los socios por unanimidad deciden acoger la recomendaciones de la gerencia apoyarlos y llevarlos a la práctica.

Por lo que se apoya la diversificación de la oferta y la búsqueda de nuevos mercados, y de la misma manera se sugiere implementar negocios complementarios con la infraestructura y la actividad que al momento existe..

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión la Junta aprueba la presente acta. Se clausura la sesión a las 16h00.


Ing. Mercedes García Galeas
PRESIDENTE

Ing. Angel Arcos Cabezas
SECRETARIO